



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Administración y Dirección de Empresas con Mención Internacional (E4)

Trabajo Fin de Grado (TFG)
**Comparativa de los reportes de información no
financiera en las empresas del IBEX-35**

Clave: 201807186
Autor: Gomendio Porcel, Iñigo
Tutor: Ballesteros García, Carlos

Madrid
Junio 2022

Indice

Resumen y Abstract	3,4
Palabras clave y `key words`	5
1. Introducción	6
2. Metodología y situación	10
3. Cuestiones medioambientales	11
3.1. Políticas en materia de sostenibilidad	11
3.1.1. Parámetros fundamentales	12
3.1.2. Calidad de la información	16
3.1.2.1. Acción-reacción	17
3.2. Cambio climático	18
3.2.1. Emisiones	19
3.2.2. Sostenibilidad	21
3.2.2.1. Gestión de riesgos de sostenibilidad	22
4. Cuestiones sociales y de personal	24
4.1. Vulneración de los derechos humanos	24
4.1.1. Medidas y estrategias que se adoptan	25
4.2. Accidentes laborales	27
4.2.1. Medidas y estrategias que se adoptan	28
4.3. Diversidad	29
4.3.1. Medidas y estrategias que se adoptan	30
4.4. Prevención de la corrupción	31
4.4.1. Medidas y estrategias que se adoptan	32
5. Estrategias corporativas	33
5.1. Medidas y estrategias	33
5.2. Relación entre aspectos financieros y no financieros	35
5.3. Comparativa según sectores	36
6. La influencia de la pandemia	38
7. Conclusiones	41
8. Bibliografía	44
9. Anexos	49

Resumen

Este trabajo se basa en un profundo análisis sobre las memorias de Información no financiera por las que las 35 empresas que componen el Ibex – 35, hay que excluir a Solaria debido a que no cumple los requisitos de la ley RD diciembre 2018 y a Cellnex. Que no he sido capaz de identificar la documentación, aportan la documentación que exige la Unión Europea en esta ley.

La principal motivación hacia la realización de este tema se basa en la creciente importancia que está adquiriendo en el mundo laboral, las medidas propuestas por las distintas entidades sobre la huella que producen sus actividades y cómo afectan al desarrollo del negocio. Demostrar la concordancia que se está buscando entre estos dos aspectos, el de información financiera y no financiera, como proceso innovador y como capacidad de una gestión correcta de los recursos que poseen.

La metodología utilizada proviene principalmente de las asignaturas cursadas en el grado universitario de Administración y dirección de empresas internacional, además de la realización de una entrevista. Como método de carácter cualitativo, conversé y pregunté inquietudes relacionadas con los puntos clave del índice de este trabajo al gerente de Contabilidad y ESG de BMW Bank GmbH.

Los resultados principales de este análisis vienen formulados tras haber leído al detalle los documentos de información no financiera de 33 empresas del Ibex – 35. El primero es formar una homogeneidad en cuanto a los informes, ubicarlos dentro de las memorias anuales o fuera, pero, que procedan todas las empresas del mismo modo para facilitar su búsqueda. En segundo lugar, monitorizar los datos globales que se obtienen en la huella climática de los servicios que realizan. En este sentido, la aportación de unas tablas y mapas de relevancia con tiempos destinados a las medidas implantadas ayudaría a identificar los puntos más débiles y cómo atacarlos.

Además, se vería con buenos ojos la reformulación en cuanto a qué se entiende por equidad laboral. Todo esto acompañado de una correcta estructura de las memorias y a los objetivos de la ley 11/2018, y, por último, acotar medidas según sectores laborales.

Abstract

This work is based on an in-depth analysis of the non-financial information reports by which the 35 companies that make up the Ibex - 35, Solaria must be excluded because it does not meet the requirements of the RD law December 2018 and Cellnex. That I have not been able to identify the documentation, provide the documentation required by the European Union in this law.

The main motivation for the realization of this theme is based on the growing importance that is acquiring in the world of businesses, the measures proposed by the different entities on the footprint that produce their activities and how they affect the development of the business. To demonstrate the concordance that is being sought between these two aspects, which of financial and non-financial information, as an innovative process and as a capacity for the correct management of the resources they possess.

The methodology used comes mainly from the subjects studied at the university degree in International Business Administration and Management, in addition to conducting an interview. As a qualitative method, I discussed and asked questions related to the key points of the index to the Accounting and ESG manager of BMW Bank GmbH.

The main results of this analysis are formulated after having read in detail the non-financial information documents of 33 IBEX companies - 35. The first is to form a homogeneity in terms of the reports, placing them inside the annual reports or outside, but, that all companies proceed in the same way to facilitate their search. Second, monitor the global data obtained in the climate footprint of the services they perform. In this sense, the provision of relevant tables and maps with timetables for the measures implemented would help identify the weakest points and how to attack them.

In addition, reformulation as to what is meant by employment equity would be welcomed. All this accompanied by a correct structure of the reports and the objectives of law 11/2018, and finally, limit measures according to labor sectors.

Palabras clave

Ley RD diciembre 2018 → Ley 11/2018

Ibex – 35

Políticas

Emisiones

Cambio climático

Huella de carbono

Sostenibilidad

Gestión de riesgos

Derechos humanos → DDHH

Diversidad

Prevención de la corrupción

Equidad

Coronavirus → Covid – 19

Requerimientos

Keywords

RD law december 2018 → 11/2018 law

Ibex – 35

Politics

Emissions

Climate change

Carbon footprint

Sustainability

Risk management

Human rights

Diversity

Prevention of corruption

Equity

Coronavirus → Covid – 19

Requirements

1. Introducción

Se ha producido un cambio en cuanto a dos facetas que no siempre han actuado en consonancia, el desarrollo empresarial por parte de empresas y su demostración pública sobre la responsabilidad social corporativa que promueven.

Hasta hace no mucho, el equilibrio entre estas dos facetas no siempre se ha visto realizado, dado que se ha creído que entraban en un conflicto de intereses que perjudicaría al beneficio empresarial. Cuando surge esto, se achaca a las difuminadas leyes y medidas impuestas que no esclarecen su correcta puesta en marcha.

Para permitir y hacer optar a un equilibrio más razonado hacia ambas partes, se publica un Real Decreto Ley que obliga a las empresas con un tamaño mayor al de quinientos empleados, publicar en sus memorias un apartado de información no financiera. Pero este no es el único requisito al cual se obliga a detallar esta información en dichas memorias.

Las entidades de interés público conforme a la legislación de auditoría de cuentas, o que apliquen durante dos ejercicios consecutivos al menos dos de las siguientes propuestas: Que el total de sus partidas referidas a sus activos sea superior a veinte millones de euros. Que su cifra anual de negocios, en importe neto, sea mayor a cuarenta millones de euros y, por último, que el número medio de empleados durante el ejercicio analizado supere los doscientos cincuenta trabajadores. (Garrigues.com Publicada la ley en materia de información no financiera y diversidad en España, 2018).

En consonancia con estas razones, interfiere directamente con las treinta y cinco empresas que componen el índice bursátil por referencia en España, el Ibex-35.

Se procede a analizar la información no financiera, que por cumplir los requisitos mínimos impuestos en la ley 11/2018, todas ellas deben añadir a sus memorias.

El principal objetivo de esta ley es el de garantizar unas bases a las empresas que esgriman mayor concreción en dichos informes y se eliminen excepciones. Para incluir en el informe de gestión, se detallan ciertos parámetros a seguir por dichas entidades.

Detallado modelo de negocio que conforma su entorno empresarial, la organización y estructura de la entidad, sus objetivos y estrategias tanto como los mercados en los que opera y tendencias que puedan afectar a una evolución futura.

A su vez, en cuanto a las políticas empleadas, se pide detallar los procedimientos de diligencia. Como resultados, son de gran importancia los indicadores de resultados no financieros que ayuden a su evaluación y permitan su posterior comparación. Por el contrario, los riesgos en los que se ve involucrado dicha empresa. Una explicación de procedimientos utilizados, al igual que, detallar información sobre impactos encontrados tanto a corto como a largo plazo.

Como novedad, se priorizan ciertas cuestiones de obligada muestra en el apartado de información no financiera frente a lo exigido en el Real Decreto - ley 18/2017. Cuestiones medioambientales, sociales y relacionadas con el personal, la “brecha salarial”. El respeto por los derechos humanos, la lucha ejercida contra la corrupción y, por último, a la sociedad, los distintos compromisos que adquieren las entidades con el desarrollo sostenible, la subcontratación y sus proveedores al igual que sus consumidores. (Garrigues.com Publicada la ley en materia de información no financiera y diversidad en España).

Habiendo realizado una pequeña introducción detallando la explicación del tema a tratar, es a su vez, una aportación válida a los intereses de este tema particular. Aunque por el momento pueda parecer un tema complejo para las empresas que se van a ver o se están viendo involucradas en esta nueva ley, es una oportunidad única para detallar y mostrarse tanto a posibles accionistas como a clientes. Es un área potencial de creación de valor sin límites, en los que una buena praxis puede hacer de este proceso un punto de inflexión en ciertas entidades.

En el desarrollo de intereses cabe destacar una nota de prensa emitida por una de las consultoras más importantes que existen, en ella Ernst & Young (EY) muestra un dato muy llamativo a la par que interesante. Según su estudio, tres de cada cuatro inversores optarían por retirar sus inversiones en entidades con malos resultados en materia ESG, ESG son las siglas en inglés que responden a medioambiente, social y de gobierno corporativo (ey.com global institutional investors survey, 2021).

En esta encuesta, efectuada por EY en la que han participado trescientos veinte inversores institucionales de diferentes países, se concluye que el 89% de estos demandan unos mismos principios a la hora de reportar sobre los temas de información no financiera. Para así poder comparar la información de diferentes compañías y desde una misma base poder decidir según las motivaciones de cada individuo. Además, el 92% afirma que en algún momento ha ejecutado inversiones basándose meramente en potenciales beneficios por una “recuperación verde”.

Queda demostrado que la evolución mostrada por estos parámetros en los inversores es algo que ha de tener en cuenta, por lo que urge a mejorar la calidad de la información proporcionada por las empresas. Además, es importante tener en cuenta la pandemia vivida, como comenta Alberto Castilla, socio responsable de sostenibilidad de EY: “La pandemia ha sido un catalizador para integrar aun más las variables medioambientales, sociales y de gobierno corporativo en la toma de decisiones de los inversores y en la estrategia de las empresas (...) es necesario y urgente la concreción de un entorno regulatorio más claro, con estándares globales consistentes que puedan seguir tanto a los inversores como a las empresas” (ey.com global institutional investors survey, 2021).

Por un profundo sentimiento de realizar y cumplir objetivos marcados para la consecución de mejoras a un mayor nivel. La correcta puesta en escena de estas bases puede ejercer un bien mayor tanto para inversores, como para las empresas, como para individuos, en busca de mayor profundidad en cuanto a estrategias empresariales y decisiones de inversión. Incluyendo un enriquecimiento vital en muchos aspectos.

Los principales objetivos vienen explicados tras este análisis, analizar la información que tras la ley 11/2018, tendrán que implementar en sus memorias todas las empresas pertenecientes al Ibex-35. El interés nace por entender y observar las propuestas que cada empresa desarrolla en el apartado no financiero, que es mucho más complejo y amplio de lo que se piensa. Un motivo que resalta sobre los demás, es la idea de que las empresas de este calibre no tengan un memorando específico y concreto que trate por igual la información y no sea algo que se elija según intereses.

Según este análisis de las memorias de información no financiera del ejercicio 2020, se lleva a cabo una búsqueda exhaustiva para comparar la información proporcionada por cada empresa. Ver los criterios en los que se basan a la hora de explicar y proporcionar sus estados de información y analizar las diferencias según sectores en los que se desarrollan sus actividades empresariales.

Además, se pretende observar la influencia de la pandemia transcurrida durante principios del año 2020 hasta la actualidad, del mismo modo que, tras varios artículos como el mostrado anteriormente procedente de EY, surge el interés natural por ver la relación entre la información financiera y la no financiera para los resultados finales del ejercicio. Tras el continuo crecimiento mostrado por inversores institucionales y personas jurídicas en ver el desarrollo responsable, social y corporativo de dichas entidades.

2. Metodología y situación

En cuanto a la metodología, se aplicará principalmente los conocimientos de algunas asignaturas estudiadas a lo largo de la carrera en base a trabajos exploratorios y de investigación. Aunque, contaré con el apoyo de Carlos Ballesteros García, responsable y tutor en mi TFG, con quien podré profundizar sobre conocimientos más técnicos acerca de estas materias. Una de las principales ideas sobre la metodología será entrevistar, como método de carácter cualitativo, a Rodrigo Mazón Born, gerente de Contabilidad y ESG de BMW Bank GmbH. Con la idea de obtener una mayor visión sobre la correlación aparente, tanto en la información financiera como la no financiera, publicada en las cuentas anuales de dichas empresas. Las principales fuentes de datos se basan en los informes anuales de gestión integrados del ejercicio 2020, en el que centraremos toda la materia sobre la información no financiera que haya publicada en dichos informes.

Tras haber ideado un plan estratégico en el que basar la estructura de la información recopilada, se detallan las características principales en las que basar el estudio. Afianzando el formato, se establecen como pautas principales la búsqueda de concordancia y seguimiento de las empresas mencionadas sobre los siguientes parámetros. Las cuestiones medioambientales, tanto en políticas de sostenibilidad como las ideas sobre disminuir la velocidad actual en cuanto al cambio climático. Cómo miden las emisiones y qué medidas de gestión utilizan en cuanto a los principales riesgos.

También se observan las cuestiones sociales y de personal, ¿se vulneran los derechos humanos? ¿qué medidas existen para actuar?, lo mismo en cuanto a los posibles accidentes laborales. Analiza la diversidad, en base a qué registros se actúa a la hora de contrataciones y o despidos dentro de la compañía. Además de posibles casos de corrupción y las consecuencias que esto acarrearía. Por último, las estrategias corporativas desarrolladas, medir la relación entre el aspecto financiero y no financiero y cómo afecta esto al negocio, tras haber realizado una comparativa según sectores. Sin olvidar la involucración de la pandemia y cómo esta ha podido afectar en este desarrollo.

3. Cuestiones medioambientales

3.1.- Políticas en materia de sostenibilidad

Para abordar los primeros pasos al análisis, según las directrices impuestas con la nueva ley RD diciembre 2018, una pauta básica y necesaria en la presentación de las memorias sobre los ejercicios empresariales son las cuestiones medioambientales. Se incidirá en la calidad de la información aportada y las políticas impuestas sobre esta materia por las entidades que se van a analizar a continuación.

Su relevancia viene afianzada por la Taxonomía de la Unión Europea, un acuerdo político que planea ciertas actuaciones específicas para mitigar y ralentizar el cambio climático. Se proponen ciertas pautas referidas a la energía nuclear y a los procesos en los que se cuentan con el gas, donde el principal exportador de esta materia es Rusia, para lograr un ambicioso objetivo y ser climáticamente neutra antes del año 2050.

Es un proceso que trata de acelerar los ritmos utilizando inversión privada para poder acometer los objetivos comentados, los cuales evitarán la producción energética vía carbón para así, ser climáticamente neutro utilizando fuentes de energía renovables.

Según Valdis Dombrovskis, miembro del colegio de comisarios, declaró lo siguiente en el acto de presentación de este acuerdo político: “La neutralidad climática es nuestra misión y obligación. (...) El acto delegado de hoy trata de acompañar a la economía de la UE en la transición energética, en una transición justa, que funcione a modo de puente hacia un sistema energético verde y basado en fuentes de energía renovables. (...) con las nuevas normas de hoy reforzamos la transparencia y la comunicación de información para que los inversores decidan con conocimiento de causa” (ec.europa.eu comunicado de prensa Taxonomía de la UE).

Como parámetros fundamentales, se busca una cierta conformidad en cuanto a la información principal concedida por las entidades estudiadas. El análisis de esta información se basa en una lectura profunda que permita estructurar los contenidos, para mostrar las diferencias y o carencias que presentan. Se buscan posibles arreglos para formar una guía base que permita tanto a inversores como cualquier persona física, visionar una información consensuada y basada en mismos criterios para poder fijar el suyo propia y decidir su estrategia de inversión o por mero interés propio.

En cuanto a la sostenibilidad, vemos que es un parámetro fundamental mostrando el interés que tratan de ejemplificar las firmas hacia los agentes externos. Se puede ver la profundidad mostrada por cada empresa, algunas más que otras, pero el hecho de que, por ejemplo, el Banco Sabadell incluya esta idea en su visión empresarial muestra la veracidad del comentario. (Página 4 Estado de información no financiera Banco Sabadell, 2020) “La sostenibilidad ha pasado a formar parte del propósito y de la estrategia de negocio del Grupo Banco Sabadell, entendiéndola como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social” Básicamente, un resumen de los principales apartados de esta nueva ley, que nos hacen pensar sobre la calidad de esta información y su veracidad.

Como ejemplo principal, tenemos a Iberdrola. Empresa perteneciente al Ibex-35, por lo cual, se ve obligada a ejecutar un informe anual de información no financiera, la cual llama a este informe ‘Informe de sostenibilidad ejercicio 2020’. Con esto se aprecia la percepción que tienen las empresas en dejar ver lo aplicadas que están en estas materias, con el asombroso crecimiento que está surgiendo hacia estas.

Sin embargo, es un punto negativo que ya separa el camino que se intenta consensuar con esta nueva ley de información no financiera, ya que deja ver que Iberdrola opta por nombrar a su manera dicho informe. Esto causará que cualquier otra empresa decida renombrar sus informes para darles más gancho empresarial y se acabarán convirtiendo en más marketing, que información útil y necesaria tanto para accionistas como posibles inversores.

Al igual que Cellnex, empresa que dificulta el acceso a esta información, declarada recientemente de obligatorio cumplimiento. En su caso optan por la creación de un apartado dentro de su página web, nombrado 'Cellnex sustainability', en el cual detallan simplemente números y datos estadísticos con breves explicaciones imposibilitando una lectura completa sobre las pautas a seguir en los memorandos de información no financiera.

Pero esto no quiere decir que todas las empresas se rijan por sus propias reglas, el resto de las compañías que conforman el Ibex-35 si que muestran un apartado de información no financiera en sus informes de gestión anuales. Aquí solo difieren en la estructura que deciden darle, la mayoría opta por incorporarlas a su informe anual. Pero también se aprecian ciertas compañías que han optado por separar el informe en dos partes, la primera suele dirigirse a las cuentas anuales del ejercicio, más información financiera y, por otro lado, la información no financiera aparte.

Si nuestro objetivo como cumplimiento de la ley 11/2018 es crear cierta consonancia y similitudes, basaría las primeras decisiones de ejecución en lo más básico. Para centrar los informes, se idea comúnmente la creación de un solo informe en el que esté todo lo solicitado. Tanto los datos más numéricos y financieros como los de información no financiera, dejando libertad a las entidades sobre dónde ubicarlo ya una vez dentro, al principio y darle más notoriedad o ya al final para rematar el informe con las conclusiones.

Como muestran las compañías de este estudio, uno de los parámetros fundamentales en cuanto a la sostenibilidad radica dentro de los equipos humanos de estas. La cultura empresarial que tengan es clave y la importancia que decidan aportar también ayuda bastante. Como menciona Amadeus, es un círculo que no puede parar de rotar en sí mismo. Empieza por medir los sistemas de gestión ambientales que producen en sus ofertas de productos y o servicios para después, poder reportarlo y si cumple los requisitos necesarios crear un proceso de planificación que finalmente mejore el proceso.

Lo que crearía valor y, además, resolvería los principales problemas visionados, sin olvidar que el proceso ya sea con el ya ejecutado o con otros muchos tendrá que mantenerse en un estado de continua medición. Como muestra Acciona en su memoria (página 18 Informe anual Acciona, 2020) en la que esgrimen las principales políticas en materia de sostenibilidad y ponderan porcentualmente su cumplimiento, significando el 100% un completo cumplimiento y desarrollo de dicha política. En su caso todas sus políticas mencionadas reflejan una completa ejecución, salvando la implantación de un programa de respeto, protección y remediación en Derechos Humanos, con un 68%.

Coincidiendo con lo anterior, es primordial ponderar dichos elementos, teniendo en cuenta el total de producción, el consumo y la capacidad de gestión. Valorando esto con el nivel de crecimiento esperado y años anteriores ubicará las bases y mostrará las fases en las que trabajar más profundamente.

Sin embargo, esto puede reformularse dependiendo del sector en el que operan las empresas. Si se hablase de empresas tecnológicas o meras intermediarias que ofrecen solamente servicios y por decirlo de algún modo, ofrecen productos intangibles, sus pautas principales en cuanto a sostenibilidad diferirán en gran medida con empresas de producción de automóviles o refinerías. Esto demuestra que no podemos esperar la misma información en esta materia entre una constructora como ACS o Ferrovial y empresas de servicios financieros, como son el Banco Santander, BBVA o Bankinter entre otras.

Un apartado común e igualmente importante entra en la optimización de los recursos de cada firma y sus políticas en esta materia. Por ejemplo, la política en cuanto a la gestión de las oficinas, el consumo de electricidad, la reducción de gases nocivos, los consumos de papel y agua o la generación de recursos. Amadeus como muchos otros han decidido incorporar paneles fotovoltaicos como medidas de reducción en consumo y uso de energía renovable, bastante beneficiosos tanto para costes como en materia de sostenibilidad.

Las políticas internas también ayudan, en esto podemos observar como un gran número de empresas ha decidido desechar la idea de ofrecer coches de empresa y están optando para ofrecer mayores ventajas con otros métodos de transporte. La creación de una línea de metro en la sede de Telefónica es un gran ejemplo, tanto por los puestos de trabajo creados con esta inversión como para reducir el consumo de gases por la utilización de los automóviles.

Se observa como en el sector de la construcción se está innovando a su modo a la hora de ser más sostenibles. ACS en su política de materiales ha incluido grandes avances, como la utilización de vidrio reciclado en el proyecto del metro de Sidney, como el uso de hormigón reciclado en su filial Dragados (página 145 – 146 Informe anual ACS, 2020).

No se puede afirmar lo mismo comparando ACS con Ferrovial, ya que Ferrovial no muestra avances en materia de sostenibilidad basados en materiales. Ellos, sin embargo, focalizan sus avances en base a la tecnología. No son fases integradas en sus procesos, sino ideas que dicen estar trabajando en ejecutarlas próximamente, como metodologías que evalúen el impacto de sus actividades.

Algo en lo que coinciden todas las compañías analizadas, es en su principal objetivo en esta materia que es conocer la huella ambiental de toda la empresa.

Todas dividen su aportación de un modo muy similar, describen sus principales problemas mostrando los procesos ejecutados, como antes se mencionaba con el sistema de Amadeus.

Después de la descripción y sus métodos futuros para radicar estas faltas, explican cómo se orientarán próximamente y mostrando fehacientemente que los actos implementados se ejecutan. Para describirlo de otro modo, aportan la teoría mostrando posteriormente como se ha ejecutado la práctica o describiendo como se acabará ejecutando para implementar estos nuevos procesos.

Aunque, no todas las compañías entran al detalle cuando informan de la muestra de sus datos sobre la huella global en sus servicios. Este apartado es algo que se podría sugerir en una posible reformulación futura de la ley RD diciembre 2018, la aportación de datos reales que muestren las cifras de ciertas operaciones o fases en cuanto a parámetros importantes en materia de sostenibilidad.

Algo que va a conectar muy bien con el siguiente punto sobre la calidad de la información que muestran y con el siguiente, referido a las emisiones y la gestión de riesgos en materia de sostenibilidad. Dejando claro que sobre la calidad de la información se busca un desarrollo integral y bien documentado, no una buena escritura literaria buscando aderezar la información y no desarrollando sobre su utilidad.

Principalmente, esto nos atañe a procesar si la información que ofrecen es de calidad. ¿Es un proceso de acción – reacción, o son solo ideas puestas en papel sin ejecución? Como podemos ver, la mayoría de estas empresas muestran su acción y reacción, pero hay algunas como la ya mencionada Ferrovial y demás, que aparentemente solo muestran ideas sin haber sido ejecutadas. Pudiendo llevar a pensar que es puro marketing y que no han implementado internamente estas decisiones tan cruciales.

Aquí es más sencillo ver la reacción principalmente con las empresas que producen, en las que muestran sus niveles de consumo y contaminación y su evolución. Como CIE Automotive, que no trata de aligerar palabras ni ‘vender humo’ y explica a la perfección sus métodos: “En este proyecto se evalúan y monetizan los riesgos de acuerdo con los criterios establecidos por las mencionadas compañías y se establece un plan de eliminación y, si esta no es posible, de minimización” (página 80 Informe anual CIE Automotive ,2020).

Incluyendo en este apartado centrado en la calidad de la información, el hecho de que las empresas simplifiquen a los lectores de los informes la información mostrada con el uso de tablas, que no todos aportan. Incidiendo en Pharma Mar, muestran sus procesos e ideas en cuanto a la gestión sostenible de su negocio y a continuación muestran una tabla resumiendo con los datos más importantes a considerar, incluso aunque algún dato sea perjudicial ya que empeora sus registros previos.

Entre los pilares fundamentales en cuanto a cuestiones medioambientales se refiere, el cambio climático es uno crucial. Se va a ejecutar una valoración profundizada en cuanto a la información obtenida en base a emisiones y a la gestión que cada entidad efectúa a la hora de contrarrestar los riesgos en cuanto a sostenibilidad se refiere.

Al igual que lo mencionado con anterioridad, se debe enfatizar que no todas las compañías van a tener los mismos procesos ni las mismas soluciones. Ya que unas han podido evaluarlas de diferente manera a otras, por su importancia o por su sector de realización laboral. En el que algunas priorizan por el volumen que generan en cuanto a emisiones, como las empresas dedicadas a la refinería y otras no tanto, ya que se dedican al asesoramiento financiero, por ejemplo.

3.2.- Cambio climático

En las últimas décadas se ha visto más arraigado el sentimiento que antes probablemente no se tenía sobre el cambio climático. Con datos fehacientes se ha ido demostrando que, o ponemos ciertas medidas o nuestros descendientes se verán con un problema aun mayor, sobre el que una tardanza excesiva provocaría problemas graves con difícil solución.

En este sentido se entienden las recientes medidas que están tomando en los gobiernos de distintos países. Por ejemplo, las entradas al interior de la M-30 en Madrid están siendo prohibidas a vehículos contaminantes, sin etiqueta de la dgt. A aquellos vehículos de gasolina previos al año 2000 o los coches con motor diésel, anteriores al año 2006. Estas medidas, que ya llevan unos cuantos años en Londres, vienen a raíz de la pesimista visión sobre el cambio climático y los problemas que acarrearán si no se implementan restricciones de estas magnitudes.

Principalmente, vemos en un artículo del periódico 20minutos, que cuatro de los principales indicadores batieron records en este año pasado, y no batieron estos records en el buen sentido. Estos medidores como son las concentraciones de gases invernadero, la subida del nivel del mar, su contenido calorífico y la acidificación de estos. Superaron sus niveles máximos, elevando la preocupación ya existente hacia este punto específico. Además, teniendo en cuenta la acidificación de los océanos vemos como repercute directamente sobre otras situaciones igual de alarmantes. El nivel de Ph de los océanos está en el nivel más bajo de los últimos 26.000 años.

Dicho esto, se entiende la incorporación de este punto, el cambio climático, en los informes que deben elaborar dichas empresas del Ibex-35. Teniendo en cuenta lo comentado, se procede al análisis en busca de rigor y homogeneidad entre las distintas informaciones expuestas por las entidades en sus memorias de información no financiera.

Comenzando con un extracto de un estado de información no financiera que muestra la importancia de este punto. (Página 67 Informe de gestión consolidado Aena, 2020) “Una de las principales líneas de actuación que generará valor para la sociedad y para la Compañía durante los próximos años será la lucha contra el cambio climático.”

Para afianzar su notoriedad y demostrar su implicación, Aena expresa muy bien su contenido informando sobre sus propuestas y medidas llevadas a cabo.

En materia de emisiones y contaminación, desarrollan sus principales ideas con brillantez. Destacando algunas de ellas, como el control de la calidad del aire en las áreas de influencia de los aeropuertos, el impulso de energías renovables y su objetivo de descarbonización. Detallan todas sus medidas y las simplifican mostrando tablas con datos numéricos que corroboran su desarrollo.

Sin embargo, no muestra la evolución en estos aspectos, como por el contrario si que muestra Enagas. (Página 98 Informe anual Enagas, 2020) Donde muestran la importancia que conlleva para su negocio la reducción de gases de efecto invernadero y la disminución de emisiones, para así poder ofrecer una mejoría en la eficiencia energética. También cabe destacar que Enagas ha sido la única compañía mundial del sector Oil & Gas, incluida en la lista A de CDP Cambio climático. Lo que significa que es la compañía de su sector con mayor calificación de este ranking anual. Por encima de Repsol, Iberdrola y Endesa entre otras.

De esta forma se puede observar la consonancia que mantienen dichas entidades, integrando sus puntos clave que resultan bastante similares. Sin embargo, difieren a la hora de proporcionar la información, como antes se ha mencionado, no todas las empresas optan por aportar tablas o modelos gráficos que simplifiquen la lectura para las personas interesadas en estos memorandos. Algo que cabe destacar es lo que muestra Red Eléctrica de España (página 155 Informe sostenibilidad, 2020) donde detallan la cantidad invertida. Por ejemplo, los 383 millones de euros invertidos en la red de transporte, en busca de la reducción de la huella de carbono.

Continuando este análisis de la información sobre el cambio climático y viendo que la similitud entre firmas concuerda en cuanto a materia, se procede a observar las discrepancias en cuanto a medidas tomadas. Como ejemplo, cabe destacar que la mayoría de las compañías quiere ser neutral en cuanto a emisiones de carbono con el objetivo marcado para el año 2030.

Sin embargo, sorprende ver que el objetivo de Indra para ser neutra en carbono está fijado para el año 2050 (página 40 Informe sostenibilidad Indra, 2020). Aunque al menos fijan una fecha realista, no como Merlin Properties, que obviando un pobre informe en el que detallan poca información no proporcionan fechas concretas.

“la Compañía está implementando una iniciativa para lograr el objetivo de `emisiones netas cero´. (...) se compromete con los inquilinos a asegurar los máximos niveles de sostenibilidad” (página 63 Memoria anual Merlin Properties, 2020).

Asimismo, ha sido una sorpresa negativa ver la información no financiera de Solaria. Un informe de sostenibilidad de dieciséis páginas muy pobre en cuanto a calidad informativa. Sin embargo, cabe mencionar su nota de prensa donde dicen que publican su informe de sostenibilidad de manera voluntaria. Ya que, en el ejercicio finalizado del año 2020, esta empresa no cumple con los requisitos exigidos por la ley 11/2018. Es una muestra de buen hacer y compromiso aun así realizar un informe de sostenibilidad, pero si se decide hacer, habría que emplearse más a fondo.

En materia de sostenibilidad, adyacente a las medidas para ralentizar el cambio climático, se va a poner el foco a continuación en cómo las empresas planifican la gestión y mitigan esos riesgos de sostenibilidad. Como principal punto es identificar sus políticas de ESG, mencionadas en el principio del análisis, que nutrirán las ideas y medidas posteriores. Después, es importante esclarecer cuáles son los grupos de interés y quiénes serían los afectados por estas prácticas. Y, por último, informar sobre sus medidas y objetivos en esta materia, que será lo observado a continuación.

Como método de integración, es necesario mencionar un contexto previo que refleja los intereses comunes en los que se basan los países de Europa para mejorar el bienestar de todos sus ciudadanos. Es aquí donde nace 'El pacto verde europeo', que es la estrategia desarrollada por los comités europeos hacia actividades sostenibles, para hacer de Europa un lugar climáticamente neutro antes del año 2050. Este es el objetivo de esta Taxonomía europea, proteger, conservar y mejorar el capital natural, la convivencia entre nosotros y el mundo que compartimos con el resto de las especies y afianzar la coexistencia con la biodiversidad de la Unión Europea. (ec.europa.eu comunicado de prensa Taxonomía de la UE).

Habiendo consensuado los objetivos principales por los que se rigen los nuevos estándares europeos y sabiendo los parámetros por los que se rige la ley 11/2018, sería presumible que la información aportada en sus memorias de información no financiera tuviera una cierta similitud. Pese a lo anterior, cabe mencionar que estos requisitos varían según sus prácticas laborales. Dependiendo del uso de su energía y gas, variará la gestión de sus riesgos. Esto se notará según cómo utilicen y gestionen sus recursos, las entidades en las cuales se basen en energías nucleares tendrán diferentes medidas y riesgos que aquellas que sigan utilizando carbón. Para esto veremos qué empresas ya han comenzado esta transición y cuáles están comenzando ahora que se han puesto medidas más estrictas desde los gobiernos europeos.

Dentro de las formas más comunes, se observa la división en tres apartados acerca de los riesgos sostenibles. En los cuales se detallan por su duración, corto plazo, medio plazo y largo plazo. Está muy bien esta separación para poder variar las distintas estrategias según su plazo, como es lógico, pero se aconsejaría describir los tiempos de cada fase. Como ejemplo (página 65 Informe integrado Fluidra, 2020) el informe de Fluidra detalla a la perfección los diferentes riesgos por plazos, pero no explica las duraciones de tales proyectos.

Pese a lo comentado en la página anterior, hay ciertas empresas que no desarrollan sobre la gestión de riesgos de sostenibilidad, como es el caso de Almirall. Se comenta sobre su estructura de gestión y los principales objetivos para las medidas identificadas, como todas las demás empresas. Sin embargo, no tienen una base en la que desarrollen el tiempo que repercutirá su trabajo ni una explicación sobre como atajar estos riesgos. Simplemente desarrollan su plan sin mediciones o expectativas, a la contra de lo que muestran en este gráfico obtenido de su informe integrado anual.



(Figura I, página 51 Informe integrado Almirall, 2020)

En este sentido, se echa en falta una homogeneidad a la hora de distribuir la información en sus distintas memorias. Siguiendo el análisis de Almirall, se puede solventar esta falta de datos con la aportación de una tabla que recoja los tiempos destinados a cada medida, en cuanto a su gestión de riesgos sostenibles y proyecciones futuras, para luego analizar la viabilidad de estas y observar si se han ido cumpliendo según las proyecciones.

Al igual que Almirall, empresas del sector bancario como Bankia (ahora Caixabank tras su fusión en el año 2021) no tienen documentada información respecto a la gestión de riesgos de la sostenibilidad. Este hecho nos hace pensar sobre si empresas de este sector no tienen riesgos en materia de sostenibilidad por ofertar distintos servicios a empresas productoras. Con carácter general, se puede pensar que las entidades financieras solo dependerán de riesgos tradicionales de su sector, como riesgos de liquidez, de crédito o riesgos reputacionales. Pero, entre estos riesgos físicos y de transición se ven relacionados con los riesgos de sostenibilidad.

Las entidades financieras se ven expuestas a estos riesgos mencionados, por lo que sorprende ver que no se comenta en sus informes ninguna aportación hacia los riesgos de sostenibilidad. A los que se ven sometidos de forma directa o indirecta a través de los riesgos tradicionales de estas entidades, como documentan distintas instituciones como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea con un documento publicado en abril del año 2021. (bde.es página 3 Sostenibilidad y cambio climático).

Pese a lo anterior, no todas las entidades bancarias han ideado los informes de información no financiera de la misma manera. Como se puede ver en el informe de Bankinter, se detallan los procesos mencionados anteriormente con Fluidra y Almirall y difieren con Bankia a la hora de aportar un análisis sobre los riesgos de sostenibilidad que han incorporado a sus mediciones. Como se ve en la tabla inferior, el uso de sus recursos, las estrategias de biodiversidad y cambio climático junto con la huella de carbono entre otras medidas son riesgos identificados en esta entidad financiera.

Matters related to the climate change and natural capital strategy
Manage resources (energy, water, materials) efficiently.
Implement a climate change and biodiversity strategy.
Introduce circular economy measures: reduction, reuse and recycling in resource management.
Manage the carbon footprint (management of direct, indirect and induced CO2 emissions).
Involve stakeholders in the climate change strategy.
Manage the impact of financial activity on natural capital.

(Tabla I, página 35 Memoria anual Bankinter, 2020)

4. Cuestiones sociales y de personal

4.1.- Vulneración de los derechos humanos

Quisiera comenzar este apartado con la introducción que hace Grifols en su memoria.

“Conscientes de que cada una de las personas que conforman nuestro equipo humano son el activo más valioso de Grifols (...) seguimos avanzando en nuestros compromisos con la diversidad, la formación y promoción del talento, la igualdad de oportunidades y la paridad”. Esto, acompañado de dos datos realmente significativos, que son el 60% de mujeres y el 98% de contratos permanentes en la compañía, ensalzan la figura ética y cultural dentro de la entidad.

En primer lugar, es de gran utilidad mencionar si es que se tiene, un código de conducta y una política ética en cuanto a los derechos humanos. Como el Banco Sabadell, el cual adoptó este código tras ser aceptado por el Consejo de Administración en el año 2003 (página 50 Estado de información no financiera Banco Sabadell, 2020). Además, comentan los distintos acuerdos alcanzados tanto internacionalmente como nacionalmente en materia de DDHH (derechos humanos).

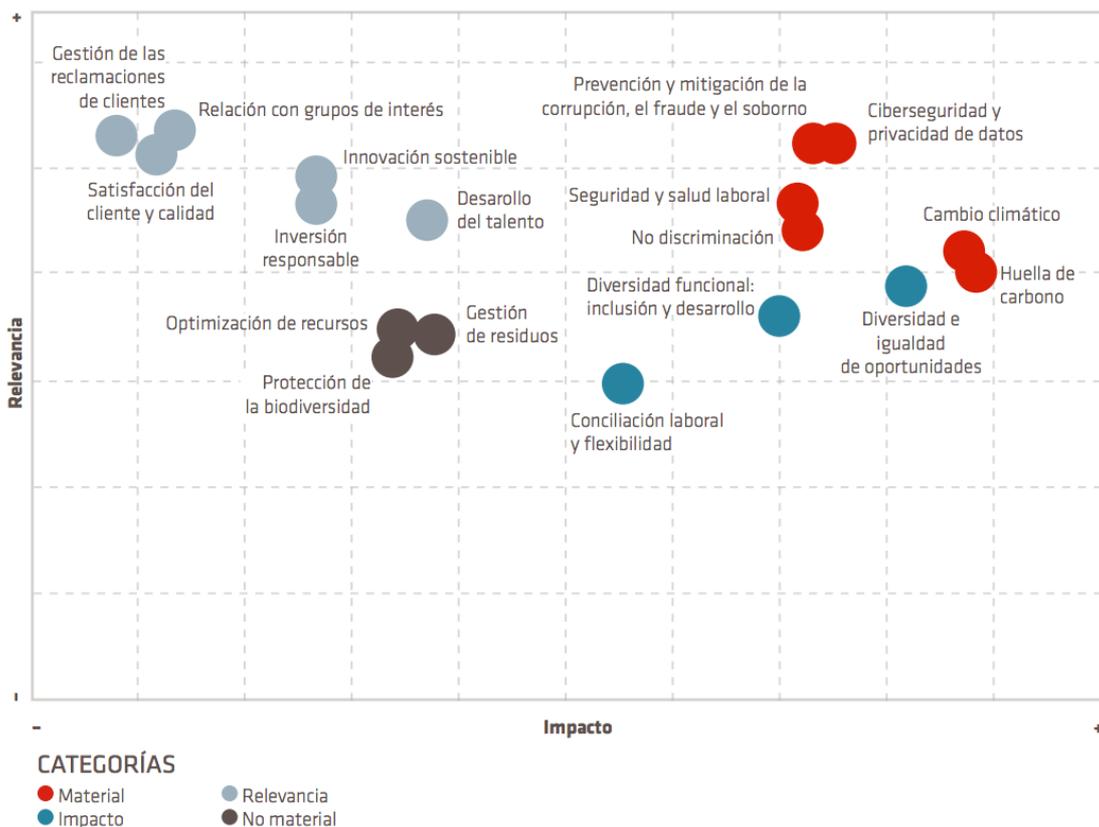
Como son el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el año 2005 y los Principios de Ecuador en el año 2011. Estos compromisos se idearon para eliminar la discriminación en el empleo, así como para garantizar una completa libertad sindical que abogue por los derechos de los trabajadores. También se crearon para fomentar el bienestar laboral y una correcta sintonía entre la vida laboral y la vida social.

En este sentido el Banco Sabadell se mantiene a la cabeza, con la opción de un canal de denuncias anónimo dentro de su organización para colaborar con cualquier riesgo o acontecimiento que preocupe a sus empleados (página 51 Estado de información no financiera Banco Sabadell, 2020). Sin embargo, se echa en falta posibles medidas y estrategias planteadas si ocurriesen tales actos.

Otras compañías, como es el caso de Mapfre, detallan un mapa de materialidad, ver a continuación, según que materias y estrategias reciben por su parte mayor relevancia e impacto. Esta matriz identifica las principales estrategias evaluadas por la firma y el rango de importancia que se les da, siendo la esquina superior derecha el foco más importante en este mapa.

Por lo que esta matriz, explica la relevancia y el impacto y sencillamente expresa cómo valora Mapfre estas situaciones e indirectamente refleja cuales serán sus principios de actuación. Enmarcando los DDHH, en cuanto a diversidad e igualdad de oportunidades el aspecto más importante para Mapfre, junto con el cambio climático y la huella de carbono.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



(Figura II, página 141 Informe integrado Mapfre, 2020)

Difiere en cierta medida el apartado sobre los derechos humanos publicado por Meliá Hoteles, el cual define la vulneración de los DDHH como Gestión de riesgos ESG. De los cuales se analizan temas relacionados a los DDHH, seguridad y salud laboral, diversidad y vulnerabilidad, entre otros muchos.

Resulta extraño este modo de nombrar estos aspectos, que se podría homogenizar para una interpretación más equilibrada, aunque luego detalla las medidas en consonancia con el resto de las compañías analizadas. Indicadores clave, evaluación de los riesgos en cada país en el que opera, ya que pueden diferir altamente las leyes como surge en países de Oriente Medio. Los siguientes pasos como la ponderación de los niveles de riesgo y, por último, la determinación del riesgo final. (Página 168, Informe gestión Melia Hotels, 2020)

Profundizando en el análisis, la información aportada por Telefónica reúne todos los puntos clave anteriormente mencionados, con claridad y sin una extensión excesiva. Se muestra en la figura 4, el proceso por el que pasan todas las estrategias definidas sobre los DDHH dentro del plan estratégico de Telefónica. “Este modelo de gobernanza, (...) tiene como objetivo garantizar que nuestro compromiso con los derechos humanos se incorpore a las actividades rutinarias en todas las funciones y niveles de la empresa.” (Página 193 Informe de gestión Telefónica, 2020)



(Figura III, página 193 Informe de gestión Telefónica, 2020)

4.2.- Accidentes laborales

La seguridad en el lugar de trabajo debe estar garantizada en todo momento, aunque lamentablemente los accidentes son situaciones extraordinarias y fuera de lo común. Es necesario comentar la diferencia de este apartado según el sector en el que opere la empresa. Ya que existe un riesgo mucho mayor de que ocurra un accidente laboral en las empresas dedicadas a la construcción, que en las entidades bancarias.

Para afianzar el comentario anterior, “Durante 2020 no se presentó ningún caso de muerte por accidente laboral o enfermedades ocupacionales” (Página 51 Memoria anual BBVA, 2020). Aunque es cierto que no profundizan sobre si ha habido accidentes que no hayan ocasionado la muerte.

En contra, Acerinox no muestra el número de accidentes laborales, que intuitivamente puede ser elevado debido a la cantidad de fábricas en las que opera y si tiene las medidas de prevención en caso de un accidente. Se ve que posee un indicador relacionado con los accidentes laborales (LTIFR) que es de 3,75, pero no explica lo que significa. (Página 115 Informe anual Acerinox, 2020)

Este hecho hace que se profundice este análisis en el resto de las empresas fabricantes que se investigan en este informe. Como se observa en la tabla a continuación, el Grupo ACS si que tiene detallado la siniestralidad laboral. Al igual que todas las medidas pertinentes y los avances en comparación con años anteriores, datos relevantes y de gran interés tanto para la firma como para personas de interés fuera de la compañía, como podrían ser posibles inversores o personas físicas con el objetivo de buscar un empleo dentro del Grupo.

Esta tabla ubicada en la página siguiente detalla el compromiso de la Compañía con la seguridad laboral viendo la disminución de los accidentes. Además de aportar un dato muy significativo en cuanto a la inversión dedicada a este aspecto (página 176 Informe integrado Grupo ACS, 2020). Son 71 millones de euros más en este aspecto, lo que equivale a 419 euros más por cada empleado del año 2019 al año 2020.

Índices de siniestralidad. Empleados propios	2017	2018	2019	2020
Frecuencia⁽¹⁾	12,25	11,12	10,46	9,06
Infraestructuras	2,72	2,40	2,14	1,83
Servicios industriales	6,33	6,13	5,74	5,84
Servicios	31,46	28,92	24,99	19,85
Gravedad⁽²⁾	0,34	0,30	0,34	0,31
Infraestructuras	0,08	0,08	0,08	0,07
Servicios industriales	0,17	0,15	0,41	0,36
Servicios	0,88	0,78	0,62	0,55
Incidencia⁽³⁾	23,14	20,98	20,84	17,15
Infraestructuras	6,04	5,24	4,61	3,95
Servicios industriales	13,60	12,98	13,19	11,43
Servicios	44,95	41,86	41,24	32,17

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas.

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas.

(3) Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores.

(Tabla II, página 181 Informe integrado Grupo ACS, 2020)

Cabe destacar que tras la pandemia de la Covid – 19 vivida en el año 2020 del cual se analizan las informaciones de estas compañías, la mayoría de la información en cuanto accidentes laborales y seguridad en el trabajo se ve influenciada por este acontecimiento extraordinario que tanto nos ha hecho evolucionar. De ahí que sea de suma dificultad encontrar información relevante sobre accidentes laborales, dado que no sabría considerar la enfermedad de la Covid – 19 como accidentes laborales.

De ser así, la información proporcionada por todas las compañías sobre las medidas y estrategias utilizadas para hacer frente a esta pandemia son de gran profundidad y utilidad. Denotando así la importancia que este hecho ha acontecido en nuestras vidas y el vuelco que ha significado para las empresas, que han sabido de su importancia y han trabajado sin descanso en proporcionar tanto a empleados como a clientes las medidas necesarias para garantizar su seguridad.

Finalizando este aspecto, se mencionan los distintos aspectos que cobran importancia a la hora de evaluar daños laborales y su seguimiento. Como comenta Repsol (página 168 Informe de gestión integrado Repsol, 2020) “cuando se analiza un incidente se determinan todas las fuentes potenciales de daños que se categorizan en < causa de la lesión >”. Como método de prevención futuro.

4.3.- Diversidad

La diversidad es un aspecto muy relevante en la actualidad, por lo que concierne bastante a las empresas, y en mayor medida, al departamento de recursos humanos, que es el departamento encargado de las incorporaciones de personal. Como se dice en BBVA, “Un factor determinante para la creación e implementación de propuestas de valor en los proyectos del Banco es la diversidad, por lo que en cada proceso de selección para incorporar personal se tienen presentes se tienen criterios de igualdad y equidad de género.” Como continúan diciendo, el 53% de la plantilla y el 14% del Comité de Dirección son mujeres.

Estos datos que están muy de moda ahora y parecen de obligado cumplimiento en estas memorias de información no financiera, ya que todas las empresas los comparten con orgullo, es algo que no comparto desde un punto de vista profesional. No alcanzo a entender la importancia que se le da a que el total de la plantilla tenga que ser el mismo proporcionalmente entre hombres y mujeres. Entiendo como criterios de igualdad y equidad, comportamientos lógicos y razonables a la hora de contratar personal, pero no comprendo como un punto a destacar que una empresa tenga un mayor porcentaje de hombres en su plantilla.

Continuando esta evaluación, entiendo que las oportunidades deben de ser las mismas, pero entiendo que lo razonable es contratar a la persona mejor cualificada sin importar el sexo, la nacionalidad o las creencias religiosas de cada individuo. Sin embargo, si que comparto las siguientes propuestas que hacen sobre las oportunidades laborales a personas con discapacidades.

En este sentido, resaltar la única información que proporciona IAG en cuanto a diversidad, muestra tres gráficas compuestas por la nacionalidad, género y años en el cargo del Consejo de Administración. Además de una tabla que detalla las áreas básicas de experiencia de este mismo consejo.

Principalmente, todas las compañías reflejan con claridad los apartados referidos a la diversidad y la prevención de la corrupción dentro de las memorias de información no financiera. Negativamente, no se ha conseguido encontrar esta información dentro de las 872 páginas que tiene el Informe anual del Banco Santander. Hecho que para la realización de este análisis influye en las conclusiones, ya sea por una mala lectura de su informe por mi parte o una equivocación por su parte, algo que resultaría más que sorprendente y difícil de entender.

Complementando, la empresa Viscofan tampoco tiene un apartado específico sobre la diversidad, aunque sí que lo menciona dentro de los DDHH en un párrafo titulándolo 'Fomento de la diversidad' (página 185 Informe anual Viscofan, 2020). Pese a lo anterior, la información aportada es muy pobre, no hay datos ni estrategias que demuestren las medidas que ejecutan para prevenir y erradicar estos riesgos.

Por su parte, una empresa que, si anuncia medidas y estrategias en cuanto a diversidad, es Acciona. De las cuales se destaca la inclusión laboral y no discriminación, como se recoge en esta cita. (Página 35 Memoria sostenibilidad Acciona, 2020)

“El Código de Conducta de ACCIONA fomenta la igualdad de oportunidades real, mas allá de la diversidad de género, y no acepta, en cualquier caso, ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión política, (...) o discapacidad.”

Como datos más destacables gracias a estas estrategias corporativas organizadas por Acciona destacan las contrataciones de 161 nuevos empleados. A través de la Fundación Integra, como ayuda a la inserción laboral a personas discapacitadas, parados de larga duración y víctimas de violencia de género. Además, se contrataron también en este año analizado, 478 personas a través de la Fundación Inserta, ayudando a personas con discapacidad a reinsertarse laboralmente. (Página 35 Memoria sostenibilidad Acciona, 2020)

4.4.- Prevención de la corrupción

Como principales políticas empresariales y no sólo éticas, cabe mencionar la importancia otorgada a la integridad. La continua búsqueda de trabajadores con principios y valores guiados por la ética y por valores honorables, ha hecho que cobre mayor notoriedad la lucha contra la corrupción. Este apartado es de alta importancia para las empresas por diversos motivos.

El primero es debido a la imagen como marca, cómo afectaría tanto a clientes como a competidores conocer casos de corrupción internos en una empresa de estas características. El segundo pertenece más al entorno dentro de la empresa, la comunicación, la sinceridad y la fidelidad que tienen los empleados con la entidad que les da de comer a ellos y a sus familias. Estos actos desencadenarían reacciones negativas para todos los implicados, además de una pérdida de valor para el accionista.

Se incluye dentro de la lucha contra la corrupción la extensión y el soborno, como recoge el cumplimiento de los diez principios dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. (Página 51 Estado de información no financiera Banco Sabadell, 2020)

Pero esto no se ejecuta simplemente firmando un acuerdo a nivel mundial entre las organizaciones y comisarios dirigentes, se necesita una base de prevención y medidas de ejecución ante posibles actos de corrupción.

Destaca entre otros, el programa de formación que se ofrece en el Banco Sabadell como en todas las empresas analizadas a todos los empleados, el cual consiste en un curso de obligada participación. Se analizan y muestran los riesgos vinculados a la corrupción, blanqueo de capitales y financiación al terrorismo, para que así todos los empleados de la compañía sepan identificar estos hechos y puedan actuar con las medidas necesarias y evitar los riesgos particulares de estas acciones.

Es importante que se establezca un método de actuación para todos los empleados en caso de que no sepan si lo que se les está ofreciendo es un soborno o un 'favor' por ejemplo. Por lo que se tiene en cuenta el dato que recoge Naturgy (página 515 Informe anual Naturgy, 2020) sobre las consultas (61) y denuncias (80) en estos casos. Es clave que se normalice esta vía de actuación para fomentar la tranquilidad en los empleados que reciban sobornos o extorsiones y así, no se dejen corromper.

■ Integridad y transparencia

[102-34] y [102-33]

	2020	2019
Comunicaciones recibidas por el Comité de ética y Cumplimiento	141	194
Denuncias por cada 200 empleados	1,5	3,32
Tiempo medio de resolución de las denuncias (días)	42	48
Proyectos de auditoría analizados en base al riesgo de fraude	110	95
Denuncias recibidas en materia de derechos humanos	0	0
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos	6.827	7.918

(Tabla III, página 515 Informe anual Naturgy, 2020)

Dentro de los datos recogidos en la tabla número tres cabe destacar la mejoría realizada por la compañía en cuanto al tiempo medio de resolución de las denuncias. Se ha reducido ese tiempo en seis días, que pueden ser de gran valor a la hora de atajar esas situaciones de corrupción. No se puede afirmar ni justificar el por qué de la disminución de denuncias ni el total de personas formadas en las políticas de DDHH de la empresa, si ha habido menos casos y por eso se ha reducido el número de denuncias o si se ha reducido la plantilla debido a la pandemia. En cualquier caso, es una tabla fácil de aportar en los informes y de gran uso para el resto de las personas interesadas.

Para concluir este apartado tan crucial para todas las empresas analizadas, mencionar a Siemens Gamesa (página 133 Informe no financiero Siemens Gamesa, 2020) y su enfoque de gestión. “Compliance es la base de todas nuestras decisiones y actividades y es el componente clave de nuestra integridad empresarial. Compliance no es un programa; es la manera en que llevamos a cabo los negocios. Por ello, la prevención de la corrupción, (...) tienen la máxima prioridad en Siemens Gamesa.”

5. Estrategias corporativas

5.1.- Medidas y estrategias

Las estrategias corporativas analizadas son de carácter no financiero, no se entra a valorar las estrategias financieras de las compañías. Por lo que el enfoque que se pretende obtener es la suma de los valores de la compañía junto con sus objetivos de contribución a la sociedad. Aquí es donde aparece con gran importancia, la visibilidad de las firmas observadas y las descripciones sobre su misión, visión y valores.

Hay diversos tipos de medidas y estrategias por las cuales optan los organismos directivos de dichas compañías para generar valor a sus accionistas.

En primer lugar, la innovación y la digitalización es una de las estrategias por las que se decantan la mayoría de las compañías de este informe. Con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes a la hora de utilizar los servicios ofertados por las firmas.

Como explica el Grupo Inditex, la innovación y la digitalización se centra en el cliente y es por eso, por lo que han querido dar un nuevo 'look' a sus tiendas on-line. Como ejemplifica (página 76 Estado de información no financiera Inditex, 2020) en esta cita; “consideramos que nuestra innovación también debe garantizar que todas nuestras prácticas están alineadas con las expectativas del cliente en términos de eficiencia, sostenibilidad, salud y seguridad, (...) de modo que podamos responder, en todo momento, a la confianza que depositan en nosotros.”

En segundo lugar, el compromiso con iniciativas externas a las empresas. El valor que aporta unirte a firmas mediante acuerdos en los que ambas se benefician para así, acabar beneficiando a la sociedad. De este modo, permiten compartir mejores procesos y prácticas para alinearse con compromisos más exigentes (página 135 Estado de información no financiera Inditex, 2020).

Para adentrarnos en este segundo punto de las estrategias corporativas con otras entidades externas a la organización, es de gran utilidad mencionar el acuerdo entre Siemens Gamesa y BNP Paribas. (Página 27 Informe no financiero Siemens Gamesa, 2020) En el que Siemens se convierte en pionera en el mercado verde de coberturas de divisas. Lanzaron contratos de coberturas de divisas para transacciones sostenibles por un valor de 174 millones de euros, esto tiene un impacto directo sobre los objetivos de la Agenda 2030 (ODS) con relación a las acciones climáticas y de energías sostenibles.

Además, para mostrar la importancia del primer punto Viscofan nos muestra en su informe unas definiciones en cuanto a la misión, la visión y los valores de la empresa. (Página 120 Informe anual Viscofan, 2020) “El Grupo Viscofan posee un modelo de negocio que cuenta con una propuesta tecnológica y geográfica única en el mercado basándose en unos sólidos valores compartidos de un equipo, orientado a crear valor de manera sostenible para todos nuestros grupos de interés.”

Del mismo modo, CIE Automotive también es un precursor de estas ideas en cuanto a las estrategias corporativas que están implementando o ya han sido implementadas.

Estos clarifican su modelo de negocio en cinco pilares que son el equilibrio geográfico, la diversificación comercial, la implementación de la multitecnología a sus procesos productivos, la disciplina inversora y el correcto uso de la gestión descentralizada.

Sin embargo, este modelo que proponían se vio obsoleto y es por eso, que decidieron añadir un sexto pilar, la integración de estándares ASG. Un compromiso ético, que comprende los valores por los que se rige esta compañía, su cultura, en la que destaca la captación de talento de forma equilibrada y sostenible. Además de la ecoeficiencia que promueve la reutilización de materiales y un consumo más sostenible y optimizado, y una escucha activa a los grupos de interés. (Página 100 Memoria de información no financiera CIE Automotive, 2020)

5.2.- Relación entre aspectos financieros y no financieros

Este informe es de sumo interés, debido a la visión que le pretende aportar cada individuo, en el que por mi parte depende mucho de la relación que observo entre los aspectos financieros y los no financieros. Con esto se quiere explicar la notoriedad que está ganando esta información no financiera y la importancia que se le está empezando a dar en todo el mundo, y no sólo por posibles inversores, sino por la cultura corporativa de las distintas empresas. Mención especial que sirve como punto de unión, entre ambas partes, al presidente de Telefónica, Jose María Álvarez-Pallete: “Sin digitalización no hay transición verde.” (telefonica.com communication room)

La creación de organismos reguladores en cuanto a materias de ESG, es una novedad que surgió no hace mucho. Dependiendo de cada empresa, los precursores que se percataron con anterioridad lógicamente llevan más tiempo desempeñando estas funciones, pero no es un hecho muy lejano. Aquí entra la aportación más tangible de este análisis de carácter cualitativo, en el que se tuvieron varias charlas con Rodrigo Mazón Born, gerente de Contabilidad y ESG de BMW Bank GmbH.

Además, también cobra gran importancia una nota de prensa publicada por EY en la que afirman que tres de cada cuatro inversores desinvertirán en empresas con malos resultados en materias ESG (ey.com global institutional investors survey, 2021).

Teniendo en cuenta esta encuesta realizada por una de las cuatro empresas que componen las denominadas ‘Big four’ de su sector, entendemos la practicidad y utilidad no solo para las generaciones venideras, sino para las generaciones presentes.

Por otro lado, como mencionó Rodrigo en una charla, no sólo es importante la cultura organizativa dentro de la empresa, también la visión que tienen tanto clientes como inversores sobre ti. De ahí que cobra gran importancia los eslóganes de las compañías y por supuesto, las actividades de marketing y colaboraciones con organizaciones sin ánimo de lucro. Este último hecho se ve reflejado en la totalidad de las memorias de las empresas investigadas, lo cual muestra el valor que se le da a las aportaciones a ciertas ONG’s, dato a destacar que todas ellas son muy conocidas.

5.3.- Comparativa según sectores

Es lógico pensar que el volumen en cuanto a trabajo ya sea sobre productos fabricados o servicios ofrecidos, es muy similar dentro de estas 35 empresas que componen el Ibex-35, 34 si excluimos a Solaria. Que debido a las exigencias por la RD diciembre 2018 y directiva europea no está obligada a presentar la Memoria de información no financiera. Sin embargo, las mayores diferencias en cuanto a la información detallada en estos informes dependen, en mayor medida, del sector en el que operan las compañías antes que en el volumen de producción.

En este sentido y como hemos podido observar a lo largo de las explicaciones anteriores, vemos que sí que se cumple este caso y se puede notar la diferencia y el énfasis que le dan las compañías a ciertas temáticas.

Todas las empresas enfocan como factor principal la sostenibilidad, la huella de carbono y como reducir los consumos y emisiones. Algo en lo que las firmas dedicadas al sector de la construcción, como Ferrovial y ACS entre otras, y las grandes entidades energéticas como Acciona, Enagás o Iberdrola, se le da un mayor enfoque que las entidades bancarias, por ejemplo.

Sin olvidarnos de las empresas tecnológicas y lo que puede hacernos pensar que no es algo en lo que vean posibles problemáticas. Sin embargo, como comentaba recientemente el presidente de Telefónica en el foro mundial de Davos, la innovación tecnológica es algo necesario y en lo que se están enfocando para mejorar. Ya que como continúa diciendo en la noticia, (telefonica.com communication room) se necesita seguir este proceso de digitalización para equilibrar la balanza de la sostenibilidad. Para así formar el equilibrio necesario entre los aspectos financieros y los no financieros y proceder a una transición 'verde', que es el objetivo principal de esta ley 11/2018 por la que estas empresas están obligadas a enseñar al público sus medidas en cuanto a aspectos específicos y relevantes para cumplir con los objetivos.

Inclusive, vemos como en otros aspectos más homogéneos siguen variando las empresas, observando mayor consonancia las empresas que operan en los mismos sectores. Hecho que ha sorprendido en cuanto a las fundaciones y colaboraciones con ONG's por parte de las ya mencionadas compañías. Aunque es lógico que las colaboraciones y ayudas tengan un fondo y un sentido, que como es normal, se decida ayudar en lo que se pueda y no hay nada que favorezca más o sea menos complejo que dedicar tu ayuda a organizaciones que necesiten servicios específicos.

Para mostrar un ejemplo, si una organización sin ánimo de lucro pretende garantizar de recursos energéticos a un pueblo sin recursos, las compañías dedicadas al sector energético sean las que tengan recursos más accesibles y puedan ofrecer una mejor ayuda que una empresa textil, por ejemplo.

Sin olvidar que la totalidad de las firmas analizadas aportaban casi las mismas medidas y estrategias en cuanto a los derechos humanos, con pequeñas diferencias en procesos, pero obviamente no se van a copiar las ideas y los informes. Al igual que la prevención de la corrupción, aspecto no relacionado por los diferentes sectores en los que operan estas empresas. Y que, en este caso, no todas las empresas han facilitado una información clara al respecto, pero si que llegaban a las mismas propuestas.

Por último, hay que destacar el apartado sobre la gestión de los riesgos de la sostenibilidad. Otro punto en el que no ha existido una coherencia común, principalmente porque no todas las compañías tienen las mismas emisiones y políticas sostenibles. Lo que hace que las medidas tengan una relevancia distinta o simplemente, que no existan los mismos riesgos.

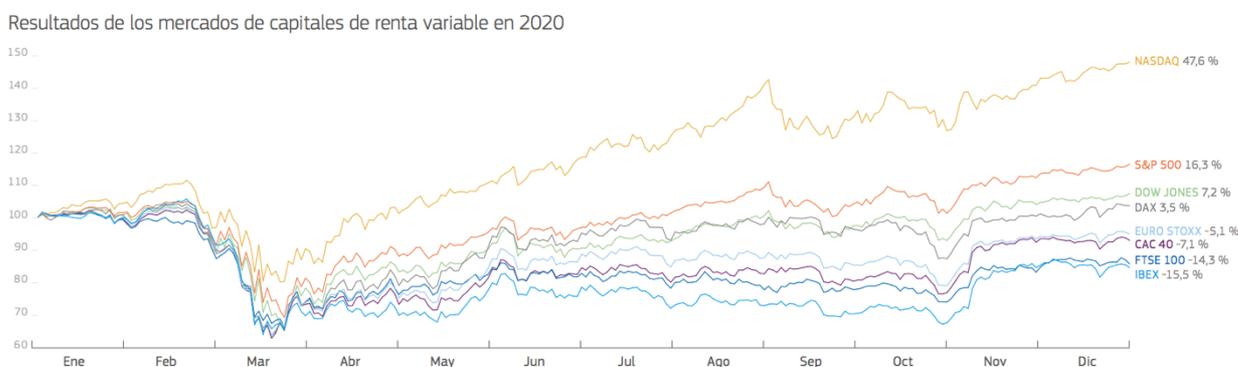
Por lo que presumiblemente, sería de gran interés realizar distintas peticiones o exigencias según los sectores en los que se opera, porque no se puede pedir homogeneidad desde una base de discrepancias naturales. Como es el caso de una petrolera como Repsol o una aseguradora como Mapfre, ya que no tienen las mismas políticas en materia de sostenibilidad, porque no tienen los mismos riesgos evaluados en cuanto a la prevención de estos riesgos.

6. Influencia de la pandemia

No se podía proceder a la evaluación de las memorias de información no financiera de estas firmas sin mencionar la relevancia que ha tenido esta pandemia de la Covid – 19. Más aún si lo que se está analizando es el ejercicio del año 2020, en el que a mediados de marzo se procedió a la famosa cuarentena, ese cierre mundial decretado el 13 de marzo en España ha influido enormemente en las bases de todas las compañías.

Principalmente este hecho sacó a la luz la vulnerabilidad que había en ciertos sectores, mención especial al sector de los viajes con Amadeus e IAG a la cabeza. Según Amadeus (página 108 Informe global Amadeus, 2020) estos dos últimos años han servido como punto de inflexión, se ha reforzado la estrategia para abordar aspectos ambientales en consonancia con los grupos de interés clave evaluados.

Sin embargo, los problemas fueron aumentando según crecía la incertidumbre en cuanto a la durabilidad de esta pandemia, sobre todo en este sector. En el que disminuyó notablemente su rendimiento y el de otros tantos en este ejercicio, con resultados alarmantes en los mercados de renta variable e incrementó la volatilidad en todos los sectores (página 141 Informe global Amadeus, 2020). Como se ve en el gráfico inferior, la caída ocasionada en marzo del año 2020 fue principalmente por la cuarentena mundial, hecho que aumentó las dudas sobre cuándo se recuperaría la normalidad y dañó directamente a las previsiones de los mercados de renta variable mundiales, que sufrieron una caída sin precedentes.



(Figura IV, página 141 Informe global Amadeus, 2020)

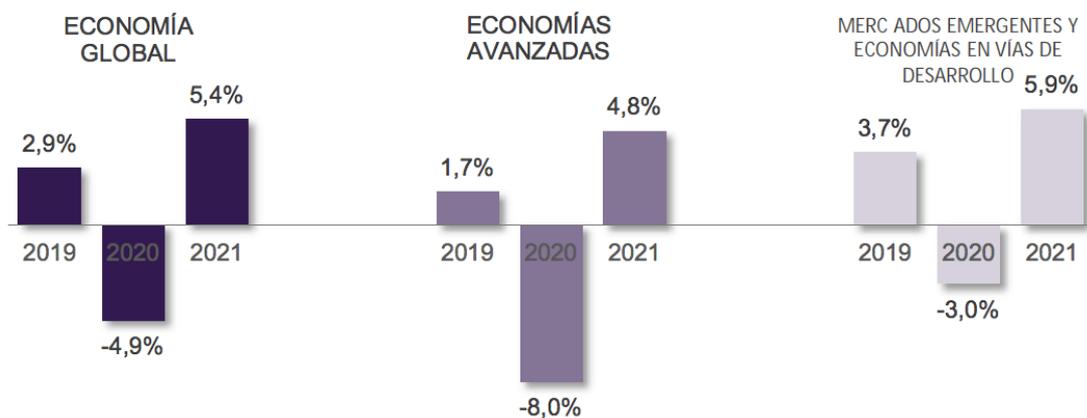
En el gráfico de la página anterior (figura 4) se puede observar la caída en todos los mercados tras el confinamiento. Aunque es destacable que solamente cinco meses después, los principales mercados de renta variable estadounidenses volvieron a crecer, como el NASDAQ, S&P 500 o el Dow Jones. Primordialmente debido a los buenos resultados de los gigantes tecnológicos americanos, liderados por Amazon, Apple, Google, Microsoft y Facebook, ahora denominada Meta.

Estos datos se ven reflejados en la totalidad de estos informes analizados, también Siemens valora el impacto de la pandemia del coronavirus de un modo similar. Aunque su negocio no se veía tan afectado como otros, tuvieron que cortar la producción y cerrar fábricas por varios países del mundo, entre ellos India y España. Estas medidas agravaron más si cabe la situación mundial en ese momento, los suministros de componentes y materias primas se bloquearon debido a las restricciones en cuanto a la movilidad de personas y demoras en procesos de carácter administrativo.

Además del impacto en la economía mundial, con problemas de producción, las cadenas de suministro y la estabilidad financiera de las empresas. Tuvieron que tomar medidas y reducir el número de empleados y realizar los famosos ERTE, expediente de regulación temporal de empleo, sin olvidar las pérdidas de vidas que ocasionó.

(página 23 Informe no financiero Siemens Gamesa, 2020) De ahí las futuras predicciones en cuanto a crecimiento, necesarias para reanimar los mercados.

Figura 3 – Perspectivas de la Economía Mundial: Proyecciones de crecimiento (junio 2020)



(Figura V, página 23 Informe no financiero Siemens Gamesa, 2020)

Ante este tipo de situaciones, es donde se ve reflejado el entusiasmo de cada trabajador para sacar las situaciones más complejas hacia delante. Por lo que no toda la influencia del Coronavirus iba a ser negativa, también hizo que las empresas se reinventaran y propusiesen medidas que parece que han sido desarrolladas para quedarse mucho tiempo. El plan de acción contra la Covid – 19 por parte de CIE Automotive es sin duda una muestra más de esto, sin olvidar que la totalidad de las compañías del Ibex – 35 las tienen prácticamente igual de detalladas e implementadas.

Este plan de acción (página 115 Memoria de información no financiera CIE Automotive, 2020) viene definido por una flexibilidad laboral que permite a los empleados trabajar en remoto. Además de una economía de guerra, en la que se reducen al máximo los costes y las inversiones se dedican a lo indispensable para el funcionamiento del negocio, por lo que se realiza una gestión eficiente del circulante, manejando bien la liquidez de la empresa. Por último, una planificación productiva que permita el correcto funcionamiento de todos los procesos internos al igual que el correcto desarrollo laboral de los empleados, garantizando en todo momento su seguridad.

Para finalizar el argumento sobre la clara influencia que ha tenido la pandemia en estos informes y en su posterior evolución en el mundo empresarial, querría comentar sobre las aportaciones de Viscofan (página 27 Informe anual Viscofan, 2020). En la que su plan de actuación se ha visto reducido a tres medidas clave, como son la seguridad de los trabajadores, mantener un nivel mínimo de abastecimiento con medidas de contingencia, hecho que ha permitido no cerrar ninguna planta de producción debido al Coronavirus. Y, por último, mantener como objetivo combatir la propagación del virus y sus efectos, dotando de material sanitario a todos sus empleados al igual que realizando importantes donaciones de estos para el resto de las personas.

7. Conclusiones

En un trabajo de evaluación y desarrollo de estas características es imprescindible la aportación de ideas o sugerencias como motivo del estudio realizado. Empezando con un agradecimiento a mi tutor Carlos Ballesteros García por su paciencia conmigo y a mi coordinador en las prácticas en BMW Bank GmbH, Rodrigo Mazón Born. Por haber dedicado su tiempo a conversar sobre los beneficios y la importancia de las prácticas de ESG en el mundo laboral, lo que me ha permitido adquirir un conocimiento más extenso y una ilusión hacia este, que espero se vea reflejado en este trabajo.

En primer lugar, pediría para la siguiente renovación de la ley RD diciembre 2018, la homogeneidad en cuanto a la documentación exigida a las empresas que cumplan con los requisitos. Haciendo el uso de un solo informe, ya sea dentro de la Memoria anual o en un documento aparte, pero siendo del mismo modo en todas las empresas. Por supuesto, dejando libertad a las empresas sobre la localidad específica en la que quieran ordenar sus documentos y el apartado de información no financiera. Esto se debe meramente a que resulte más sencilla su búsqueda, dado que no he conseguido encontrar dicho informe de Cellnex. Probablemente haya sido un fallo por mi parte, que más adelante alguien pueda solventar, pero ha sido el único informe de las 34 empresas que lo han publicado que no he conseguido encontrar.

En segundo lugar, sería un buen punto exigir a todas las firmas la monitorización de la huella global de sus servicios, que se entre al detalle e indiquen sus políticas como ha hecho Acciona (página 18 Informe anual Acciona, 2020). Es una manera simple de mostrar tanto a la plantilla de la empresa como a sus directivos que toman las decisiones estratégicas, los puntos a mejorar, y no un enfoque genérico que impida la visualización fragmentada de cada servicio.

Continuando, la tercera medida propuesta sería la realización de unas tablas con tiempos destinados a medidas y proyecciones futuras. Si se realizan propuestas que más tarde serán ejecutadas, llevar una medición del tiempo que va a llevar permitiría que en el futuro se adopten medidas más útiles debido a la información ya analizada. Para que así, a posteriori, se pueda mostrar si se han ido cumpliendo y, además, muestren si son realistas o simplemente pretenden ganarse a los lectores o posibles inversores.

La tercera propuesta nos lleva de la mano a la siguiente, en la que aportaría gran valor al informe la creación de un mapa de relevancia en cuanto a estas estrategias, como hace Mapfre (figura 2, página 141 Informe integrado Mapfre, 2020). Muestra con claridad cuáles son sus prioridades y como se va a acometer esos planes de contingencia a ciertas materias y posibles riesgos localizados.

En base a la dificultad de encontrar la información que se busca, para esclarecer y facilitar esta búsqueda, se aconseja situar los índices completos al principio de los informes. Para que cada individuo decida que puntos quiere leer sin tener que analizar el documento al completo y así no se pierda el interés en el documento. También, se valora positivamente los requerimientos de la ley 11/2018, como muestran muchas empresas en sus informes, entre ellos Melia Hotels (página 204 Informe de gestión anual, 2020). Que documenta todo lo exigido y luego lo muestra en el documento.

Además, otra de las medidas que se proponen en la elaboración de estas memorias de información no financiera es mostrar desde un punto de vista homogéneo la equidad laboral. Que se definan los criterios, ya que, si las empresas cumplen con los derechos de todas las personas y ofrecen las mismas oportunidades a todos aquellos involucrados sin importar el género, la orientación sexual y la raza, entre muchas otras cosas. No comprendo la relevancia de aportar datos sobre el porcentaje de la plantilla en cuanto a género, supuestamente estas aportando las mismas oportunidades a todos por igual, entonces, ¿porque es relevante incidir en la cantidad que son hombres o mujeres?

Por último, pero no menos importante, si que convendría hacer especificaciones según los sectores de operación de las compañías a las que se le solicita esta documentación. Tras haber analizado detenidamente una comparación de la información según sectores, en el punto 5.3 de este documento, se observan las grandes diferencias que existen en cuanto a medidas y estrategias. Por poner un ejemplo, no todos los sectores tienen el mismo efecto en cuanto a emisiones o en cuanto a la huella de carbono generada. Una empresa tecnológica no debería de acometer las mismas medidas en cuanto a emisiones y riesgos de la sostenibilidad que una petrolera.

Tras este análisis queda constancia de la importancia que tienen tanto la información financiera como la no financiera, tanto para las empresas como para los accionistas y posibles inversores. Ya que las estrategias corporativas de las entidades van en consonancia con una idea más sostenible y 'limpia' y por eso, resulta lógico que se produzca una homogenización en cuanto a la información que se da en los documentos aportados. Además de resaltar la influencia más que notable que ha tenido el Coronavirus en estas decisiones y como se han implementado estrategias que mitigan los efectos producidos por el Covid – 19.

8. Bibliografía

Bde.es. 2022. *Sostenibilidad y cambio climático*. [online] Available at: <<https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/Fic/IIPP-2022-04-08-hdc.pdf>> [Accessed 20 May 2022].

Garrigues.com. 2018. *Publicada la ley en materia de información no financiera y diversidad en España*. [online] Available at: <https://www.garrigues.com/es_ES/noticia/publicada-la-ley-en-materia-de-informacion-no-financiera-y-diversidad-en-espana> [Accessed 11 February 2022].

ey.com. 2022. *global institutional investors survey*. [online] Available at: <https://www.ey.com/es_es/news/2022/01/global-institutional-investors-survey-2021> [Accessed 11 February 2022].

European Commission. 2022. *Press corner, Taxonomía UE*. [online] Available at: <https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_711> [Accessed 17 February 2022].

Informeannual2020.acciona.com. 2021. *Informe anual Acciona*. [online] Available at: <<https://informeannual2020.acciona.com/pdfs/memoria-sost-acciona20.pdf>> [Accessed 17 February 2022].

Acerinox.com. 2021. *Informe anual Acerinox*. [online] Available at: <<https://www.acerinox.com/export/sites/acerinox/.content/galerias/galeria-descargas/informacion-eco-financiera/memoria-e-informe-anual/ACERINOX-CASTELLANO-WEB.pdf>> [Accessed 17 February 2022].

Grupoacs.com. 2021. *Informe integrado Grupo ACS*. [online] Available at: <https://www.grupoacs.com/ficheros_editor/File/03_accionistas_inversores/03_informe_anual/2020/INFORME%20INTEGRADO%202020.pdf> [Accessed 17 February 2022].

aena.es. 2021. *Informe de gestión Aena*. [online] Available at: <<https://www.aena.es/es/corporativa/sobre-aena/informes-anuales.html>> [Accessed 17 February 2022].

Almirall.es. 2021. *Informes anuales Almirall*. [online] Available at: <<https://www.almirall.es/inversores/informes-anuales>> [Accessed 17 February 2022].

Corporate.amadeus.com. 2021. *Informe global Amadeus*. [online] Available at: <<https://corporate.amadeus.com/documents/es/recursos/informacion-empresarial/documentos-corporativos/informes-globales/2020/informe-global-de-amadeus-2020.pdf>> [Accessed 17 February 2022].

Corporate-media.arcelormittal.com. 2021. *Informe anual integrado Arcelormittal*. [online] Available at: <<https://corporate-media.arcelormittal.com/media/b41aj40j/arcelor-mittal-integrated-annual-review-2020.pdf>> [Accessed 17 February 2022].

Grupbancsabadell.com. 2021. *Informe anual Banco Sabadell*. [online] Available at: <<https://www.grupbancsabadell.com/memoria2020/es/>> [Accessed 17 February 2022].

Docs.bankinter.com. 2021. *Memoria anual Bankinter*. [online] Available at: <<https://docs.bankinter.com/www/webcorp/swf/memoria2020/assets/documentos/einfv20-env5.pdf>> [Accessed 17 February 2022].

Extranetperu.grupobbva.pe. 2021. *Memoria anual Grupo BBVA*. [online] Available at: <<https://extranetperu.grupobbva.pe/memoria2020/descargas/memoria-anual-2020-informe-integrado.pdf>> [Accessed 17 February 2022].

Multimedia.caixabank.es. 2021. *Informe anual Bankia*. [online] Available at: <<https://multimedia.caixabank.es/lacaixa/ondemand/criteria/bankia/statics/docs/informes-anuales/informe-anual-bankia-2020.pdf>> [Accessed 22 February 2022].

Cellnex. 2021. *Informe sostenibilidad Cellnex*. [online] Available at: <<https://www.cellnex.com/sustainability/>> [Accessed 22 February 2022].

Cieautomotive.com. 2021. *Informe anual CIE Automotive*. [online] Available at: <https://cieautomotive.com/documents/125060/1029987/CIE_AUTOMOTIVE_2020_MQ_ES_def_carta.pdf/2b467611-539b-db4f-f3cc-38f0c28911c3?t=1614345060757> [Accessed 22 February 2022].

Enagas.es. 2021. *Informe anual Enagas*. [online] Available at: <<https://www.enagas.es/stfls/ENAGAS/Documentos/Informe%20Anual%202020.pdf>> [Accessed 22 February 2022].

Endesa.com. 2021. *Estado información no financiera Endesa*. [online] Available at: <<https://www.endesa.com/content/dam/enel-es/home/inversores/gobiernocorporativo/juntagenerales/documentos/junta-general-2021/estado-informacion-no-financiera-sostenibilidad-2020.pdf>> [Accessed 22 February 2022].

Ferrovial.com. 2021. *Informe anual integrado Ferrovial*. [online] Available at: <<https://www.ferrovial.com/wp-content/uploads/2022/02/ferrovial-informe-anual-integrado-2020-1.pdf>> [Accessed 22 February 2022].

Fluidra.com. 2021. *Informe anual Fluidra*. [online] Available at: <<https://www.fluidra.com/uploads/media/default/0001/03/7b95c9246c9cbf2fb20dc70e589f196c8b18a102.pdf>> [Accessed 22 February 2022].

Grifols.com. 2021. *Informe anual integrado Grifols*. [online] Available at: <https://www.grifols.com/documents/3625622/1025432068/Grifols+Informe+Annual+Integrado_2020.pdf/bb14292d-984d-4398-9b36-5d1d49ade45e> [Accessed 22 February 2022].

Iairgroup.com. 2021. *Informe y cuentas anuales IAG*. [online] Available at: <https://www.iairgroup.com/~/_media/Files/I/IAG/annual-reports/iag-annual-reports/es/iag-informe-y-cuentas-anuales-2020.pdf> [Accessed 22 February 2022].

Iberdrola.com. 2021. *Informe de sostenibilidad Iberdrola*. [online] Available at: <https://www.iberdrola.com/documents/20125/42349/jga21_IA_InformeSostenibilidad20.pdf/8d64d310-b9ac-97c0-31f4-284af06d3df2?t=1631250731264> [Accessed 22 February 2022].

Inditex.com. 2021. *Estado de información no financiera Inditex*. [online] Available at: <<https://www.inditex.com/documents/10279/664163/Estado+de+informaci%C3%B3n+no+financiera+2020+Inditex.pdf/f3b5b040-68b9-d7c0-9f4e-448ec9168e36>> [Accessed 22 February 2022].

Indracompany.com. 2021. *Informe sostenibilidad Indra*. [online] Available at: <https://www.indracompany.com/sites/default/files/informe_sostenibilidad_es_2020_19032021.pdf> [Accessed 22 February 2022].

inm.colonial.com. 2021. *Informe anual Inm. Colonial*. [online] Available at: <https://www.inmocolonial.com/sites/default/files/uploaded-files/2021-08/colonial_2020_web_esp.pdf> [Accessed 22 February 2022].

Mapfre.com. 2021. *Informe integrado Mapfre*. [online] Available at: <<https://www.mapfre.com/media/accionistas/2020/informe-integrado-mapfre-2020-3.pdf>> [Accessed 26 February 2022].

Meliahotelsinternational.com. 2021. *Informe gestión y CCAA MHI*. [online] Available at: <<https://www.meliahotelsinternational.com/es/shareholdersAndInvestors/IntegratedRepDocs/Informe%20Gesti%C3%B3n%20y%20CCAA%20consolidadas%20MHI%202020.pdf>> [Accessed 26 February 2022].

Merlinproperties.com. 2021. *Memoria Anual MERLIN Properties*. [online] Available at: <https://merlinproperties.com/IA20_Merlin_Castellano/4/> [Accessed 26 February 2022].

Naturgy.com. 2021. *Informe anual Naturgy*. [online] Available at: <https://www.naturgy.com/files/Informe_Anual_Consolidado_2020_ES.pdf> [Accessed 26 February 2022].

Pharmamar.com. 2021. *Estado de información no financiera Pharmamar*. [online] Available at: <<https://pharmamar.com/wp-content/uploads/2021/11/ESTADO-DE-INFORMACIO%CC%81N-NO-FINANCIERA-CONSOLIDADA-2020.pdf>> [Accessed 26 February 2022].

Ree.es. 2021. *Informe de sostenibilidad Red eléctrica de España*. [online] Available at: <https://www.ree.es/sites/default/files/publication/2021/09/downloadable/Informe_Sostenibilidad_2020_0.pdf> [Accessed 26 February 2022].

Repsol.com. 2021. *Informe de gestión integrado Repsol*. [online] Available at: <<https://www.repsol.com/content/dam/repsol-corporate/es/sostenibilidad/informes/2020/informe-gestion-integrado-2020.pdf>> [Accessed 26 February 2022].

Santander.com. 2021. *Informe anual Banco Santander*. [online] Available at: <<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informe-anual/2020/ia-2020-informe-anual-es.pdf#page=318>> [Accessed 26 February 2022].

Siemensgamesa.com. 2021. *Informe de información no financiera Siemens Gamesa*. [online] Available at: <[https://www.siemensgamesa.com/es-es/- https://www.siemensgamesa.com/es-es-/media/siemensgamesa/downloads/es/sustainability/siemens-gamesa-consolidated-non-financial-statement-2020-es.pdf](https://www.siemensgamesa.com/es-es/-https://www.siemensgamesa.com/es-es-/media/siemensgamesa/downloads/es/sustainability/siemens-gamesa-consolidated-non-financial-statement-2020-es.pdf)> [Accessed 26 February 2022].

Solariaenergia.com. 2021. *Memoria sostenible Solaria*. [online] Available at: <<https://solariaenergia.com/wp-content/uploads/memoria-sostenible-2020.pdf>> [Accessed 26 February 2022].

Telefonica.com. 2021. *Informe de gestión consolidado Telefónica*. [online] Available at: <<https://www.telefonica.com/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/05/Informe-de-Gestion-Consolidado-Telefonica-2020.pdf>> [Accessed 26 February 2022].

Telefónica.com. 2022. *Álvarez-Pallete: “Without digitalisation there is no green transition” - Telefónica*. [online] Telefónica.com. Available at: <<https://www.telefonica.com/en/communication-room/alvarez-pallete-without-digitalisation-there-is-no-green-transition/>> [Accessed 25 May 2022].

Public.viscofan.com. 2021. *Informe anual Viscofan*. [online] Available at: <<https://public.viscofan.com/investor-relations/financialinformation/es/Informe%20Anual%202020.pdf>> [Accessed 26 February 2022].

20minutos.es - Últimas Noticias. 2022. *Cuatro indicadores clave para el cambio climático batieron récord*. [online] Available at: <<https://www.20minutos.es/noticia/5001582/0/cuatro-indicadores-clave-del-cambio-climatico-batieron-records-en-2021/>> [Accessed 21 May 2022].

9. Anexos

Estándar utilizado en las memorias de Información no financiera sobre el contenido exigido en la Ley 11/2018 de Información no financiera (página 213, Informe anual Viscofan, 2020).

Contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad			Estándar utilizado
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios
			GRI 102-4 Localización de las actividades
			GRI 102-6 Mercados servidos
			GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-7 Dimensión de la organización
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades

	ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
		GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales
	· Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	· Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
	· Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
	· Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
		GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión
		GRI 303 Agua y efluentes
		GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino
		GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido
		GRI 303-3 Extracción de agua
		GRI 303-5 Consumo de agua
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Confidencial
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 Enfoque de gestión (Energía)
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización
		GRI 302-3 Intensidad energética
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético
Cambio	Emisiones de Gases de Efecto	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

	Climático	Invernadero	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	
			GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
			GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
			GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI)		
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	
	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
				GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
GRI 102-35 Políticas de retribución				
Principales riesgos		Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
Empleo		Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	
			GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
			GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)		

	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral
	Brecha Salarial	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución
		GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)
		GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (desconexión laboral)
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo)
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2 Enfoque de gestión
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad) GRI 403-1 Sistema de Gestión de la salud y seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre Salud y Seguridad en el trabajo
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 a) Lesiones por accidente laboral
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 a) Dolencias y enfermedades laborales
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)

		negociar con ellos	GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza)
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades)
		Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo)
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
			GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso,		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)	

		medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)	
			GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	
			GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (No discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Trabajo Infantil; Trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos)	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	
			GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
			GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Al presentar el indicador 205-2 también cubre este requisito de la ley	
			Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)
			Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)
				GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos		
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación,	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	

	prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos
		GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)
GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	
	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro
		GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)
		GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
		GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		

			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes)
			GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
			GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)
			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes)
			GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	